

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos linea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es, por insertar los comunicados una vez, y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales, con tal que no excedan de diez lineas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripcion, 8 reales al mes y 22 el trimestre en Córdoba.—Fuera de esta capital, 25 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 48 reales el trimestre; por seis meses, 92 reales; por un año, 176.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas, 32 reales el trimestre.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, numero 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. Tambien se admiten suscripciones en la libreria de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando y en el taller de encuadernacion de D. Ricardo Gacto, calle de Fernando Colon, n. 7.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Año III.

Viernes 23 de Agosto de 1861.

Num. 558.

Noticias de España.

El Faro Nacional ha escitado al gobierno, en su último número, para que tome la iniciativa en la reforma de los presidios de España, creando escuelas correccionales donde mejoren su educacion los jóvenes de ambos sexos encerrados en nuestras cárceles. Laudable es el celo de nuestro colega en favor de una mejora que es ya una necesidad en España, y tanto es así, que desde 1859 data el proyecto, y se han empezado los trabajos para establecer en la corte un correccional. En 16 de noviembre de aquel año propuso al señor ministro de la Gobernacion el señor gobernador civil de esta provincia, la creacion en Madrid de un correccional de ambos sexos, en la casa llamada de Pabellones, en la calle de Toledo; y concedida la autorizacion en 17 de diciembre del mismo año, en junio del actual se terminaron las obras de seguridad por administracion, anunciándose para el mes siguiente la subasta de las de construccion, segun los planos aprobados por el gobierno y levantados por el ingeniero del gobierno, señor Fernandez de los Ronderos. Abierta la subasta el 24 de julio último, se adjudicó provisionalmente al mejor postor, y hoy se halla pendiente de la aprobacion del gobierno, que segun tenemos entendido, no se hará esperar mucho. Creemos que nuestro estimado colega tendrá una satisfaccion, al ver que dentro de pocas dias será ya un hecho lo que lo parecia aun remoto.

El Porvenir de Granada ha dejado de ocuparse en la politica, mientras se habilita el nuevo editor que ha de sustituir al que tenia y que ha cesado en su cargo.

Pasan dias y dias, la estacion avanza y el puerto de Málaga sigue presentando un aspecto cada vez mas desanimado: no sola-

mente faltan buques norte americanos, si no es que tampoco llegan ingleses, ni franceses, ni suecos, ni rusos, ni de ninguna otra nacion; de manera que no se sabe por qué medios se van á esportar los frutos si continúa de la manera que ha principiado la poca de esportacion.

La república de Haití, despues de varias contestaciones y de haberse cruzado algunos despachos entre el general Rubalcaba y su gobierno, ha convenido en lo siguiente:

«Saludar al pabellon español, pagarle á nuestro gobierno una indemnizacion de doscientos mil duros, y devolvernos los pueblos que ocupaban dentro de la nueva provincia española.»

Dentro de breves dias se inaugurará en Manresa una nueva y notable fábrica de harinas, montada segun los mas recientes adelantos, y en que compete la sencillez de su maquinaria con la admirable perfeccion de sus resultados. Las aguas del Cardoner le darán vida y movimiento.

Una carta de Madrid, dirigida al *Iruracabat* el 15, dice: Ayer se quemaron en Tetuan los almacenes de paja destinada á la caballeria del cuerpo de ocupacion. Pasan de diez mil las arrobas de paja que se consumieron. El incendio fué espantoso, y todo hace creer que no fué intencionado.

El 19 por la mañana ha habido en la parroquia de San Millan una boda notable. El novio, que está imposibilitado, iba sobre el borrico en que recorre las calles de Madrid pidiendo limosna; y su prometida, joven de 17 á 20 años, marchaba á pie junto al paciente animal que ha de ayudarle á llevar la carga del matrimonio. No sabemos si sería el padrino el que sirvió de cirineo; ello es que el conyuge fué conducido en brazos al altar, donde se consumó el sacrificio, habiendo

acompañado despues á los nuevos esposos toda la gente del Rastro y de la calle de Toledo, á quienes habia atraido la noticia de tan singular consorcio.

Dice nuestro querido colega *El Correo de Andalucia*:

«En la tarde del sábado bajaba de la iglesia de la Victoria un carruaje, en cuyo interior iban la señora viuda de Ortega, una nieta suya y otras personas, y como el Compás está bastante pendiente, partió el caballo levantado, resultando que el carruaje se le fué encima, y el animal, que era fogoso, empezó á dar brincos y botes, en uno de los cuales cayó al suelo atravesado bajo las ruedas. En este estado trasladaron á las señoras á la casa inmediata de las señoritas de Merou, y el cochero se dedicó á levantar el caballo: este se puso en pié con efecto, y al verse libre de la zufra y los tirantes, arrancó de pronto, rompió un varal y con este y los arrees colgando partió desbocado, Compás abajo, sabiendo á la plazuela de la Victoria, donde estaba sentado el señor administrador de propiedades y derechos del Estado D. Ignacio Gomez de la Torre, á quien atropelló cruelmente, causándole varias contusiones y heridas en un pié, de cuyas resultas se halla en cama. El caballo siguió desatentado y á poco atropelló tambien á Manuel Campos Padilla, panadero, á quien causó poco daño y luego á Francisco Giron Clavero, del mismo ejercicio, á quien fué preciso conducir al hospital para su curacion: continuó su carrera por el Camino de Oletas, dió la vuelta, y en la plazuela de Capuchinos, con los correages que llevaba arrastrando, envolvió al niño de cuatro años Miguel Padilla Ramirez, que estaba de pié en la puerta de su casa, á quien arrojó como á cuatro varas de distancia causándole una herida grave en la cabeza y tres contusiones: en la calle de Capuchinos atropelló á Martin Vallejos, jornalero, haciéndole una herida en la pierna de-

recha, una desolladura en la izquierda y varias contusiones: por último dió la vuelta á la Goleta y en ella cogió por delante á Alonso Martin del Cid, estropeándole gravemente una pierna, hasta el caso de ser preciso conducirlo al hospital. Lo que nos admira en este suceso es que el caballo corriera cerca de un cuarto de legua por sitios, calles y puntos tan concurridos y no hubiera nadie que lo detuviese, dejándolo atropellar á todo el mundo; pero si tal vez no pudo evitarse esta larga serie de males no prescindimos de culpar al cochero, que conociendo el caballo no debió arrancarlo al trote desde el templo y si al paso hasta haber bajado al menos todo el compás de la Victoria; pero están acostumbrados á ir siempre á escape y he aquí las consecuencias.

Con referencia á personas recién llegadas de Tetuan se dice que el rumor, desmentido por nosotros, que circuló el viernes de haber cometido los moros varios atentados en las cercanias de aquel punto, tiene cierto fundamento, aunque interpretado, pues parece ser que el miércoles se prendió casualmente fuego á la Aduana, por cuya razon tocaron generala, se reunieron los cuerpos y de aquí el creer muchos que los moros habian atacado á las fuerzas de nuestro ejército. Damos la noticia tal como se nos refiere, pero sin responder de su exactitud.

El 19 se vió, segun habiamos anunciado, la denuncia de un artículo de *El Contemporáneo*, correspondiente al 19 de julio último, en el cual se hablaba de los sucesos de Loja. Presidia el tribunal el señor Herreros de Tejada, y la concurrencia era grande á pesar del calor sofocante que se experimentaba en la sala. Despues de sostener la acusacion el señor fiscal en un discurso de regulares dimensiones, habló el defensor señor Gonzalez Bravo, dando en su peroracion motivo para que el señor presidente usara tambien de la palabra

166

BIBLIOTECA DE LA ALBORADA.

lerado; el puente estaba roto; los mástiles se inclinaban los unos hacia los otros como para darse el último adiós, y á cada momento los oíamos crugir horriblemente, próximos á romperse. Pues bien! cuando nos creíamos perdidos, cuando los tiburones se reian ya en nuestras barbas, la tempestad se calmó y salimos con toda felicidad de aquel mal negocio.

—Ojalá que el buque se hubiese sumergido! murmuró el ciego.

—¿Y cuándo fuimos atacados por aquellas fragatas inglesas? ¡Cuatro contra uno! ¿Os acordais, mi comandante? ¡Con qué fuerza nos acometieron! El Océano parecia un mar de fuego. Ibamos á sucumbir, cuando una de nuestras granadas cayó sobre la Santa Bárbara de una de las fragatas y... ¡qué magníficos fuegos artificiales! No hay que desconfiar, mi comandante; quizás hallemos un recurso. Ese Marius no es mas temible que una tempestad y que cuatro fragatas.

Groussette se habia levantado; Marta le imitó. —¡Dios venga en nuestra ayuda! dijo la pobre muger besando las manos del anciano.

—Tenemos diez dias, murmuró Groussette tomando del brazo á Marta, y en diez dias se pueden hacer muchas cosas.

El ciego le tendió las manos y cayó abrumado sobre la cama.

LAS CAPAS BLANCAS.

163

—Es eso todo? preguntó el anciano despues de un breve silencio, y devolviendo el papel á Groussette. —Hay una posdata, mi comandante.

Acaba. Groussette prosiguió:

P. D.—Dirigidme en el término de diez dias á Nimes, vuestra contestacion, que espero sea conforme á vuestros intereses, y á los míos.

—Groussette! dijo el septuagenario, nada sabes, nada has leído.

—Estad tranquilo, mi comandante.

—Pobre hijo mio! No sobreviviría á su verguenza.

—¿Y qué haremos? dijo Marta, como hablando consigo misma. Mis queridas bienhechoras, demasiado he vivido si es preciso que os vea sufrir por amo de los míos.

—Marta, preguntó el anciano esforzándose, ¿ese Marius es ambicioso, le ciega la avaricia? ¿Si se le ofreciese dinero, mucho dinero, en cambio de esa

No la entregaria. —¿Al menos se callaría? —Quizás. —Mi comandante, observó Groussette, eso sería el cuento de nunca acabar; hoy diez mil francos, dentro de un mes veinte mil, y así sucesivamente.

XV.

SOBRE EL PUENTE DEL GARD.

Habiendo salido de Nimes por el camino de Avignon, un viajero marchaba con ligereza por el áspero y desierto terreno. Eran las diez de la noche. Jamás noche mas clara y espléndida habia sucedido á un dia mas brillante, ni refrescado mas dulcemente el sueño de la creacion. Una brisa vivificadora se mecía en el espacio, la luna envolvía el bello paisaje con sus luminosos y plateados rayos, y sobre la trasparente llanura del cielo acampaban innumerables y brillantísimas estrellas.

Pero el viajero parecia insensible á las riquezas del pintoresco panorama que le rodeaba. No miraba, no veia mas que el suelo que habia de

en justificación de la conducta de los jueces constituidos en jurado para la imprenta.

El 19 por la mañana á las seis llegaron felizmente á la Granja SS. MM. y real familia. Fueron recibidas por el presidente del Consejo y ministro de la Gobernación.

Periana 18 de agosto de 1861.—Señor director del *Correo de Andalucía*:—Mi apreciable amigo: en la mañana de ayer fué puesto en capilla en este pueblo el desgraciado Antonio Abad Morales (á *Abaito*, complicado en los sucesos de Loja: leída que le fué la sentencia, la cual escuchó con mucha serenidad, demostró deseos de confesarse, como lo hizo con el cura párroco, siendo asistido además por el teniente cura de Benamargosa y el capellan del regimiento cuya fuerza condujo, si bien este no lo acompañó hasta el cadalso; pero si la presencia de ánimo de Morales es cosa que se ve amenudo en una capilla, no así el episodio que ocurrió en esta y que de seguro vá á llenarle de asombro: su madre pidió permiso y lo obtuvo para despedirse de su hijo: no puedo describir á V. el enternecimiento que nos causó ver entrar aquella madre livida y desalada y lanzarse en los brazos del reo y besarlo con desesperación; pero cuando todos llorábamos estremecidos, aquella muger, que no había derramado una sola lágrima, se levantó erguida, y empezó á esortarle para que muriera con entereza, ya que había tenido la cobardía de haberse dejado sacar del calabozo de Loja, donde debía haber peleado hasta que lo hubieran hecho cuartos, antes que entregarse en manos de sus enemigos: en seguida se despidió diciendo:—Conque adios, hijo mio, hasta la eternidad; adios.—Y salió de la capilla con toda la tranquilidad, frescura y naturalidad con que lo hubiera hecho en otra despedida cualquiera. Como V. puede presumir, al sentimiento sucedió en nosotros el horror de ver una madre tan fiera y de tan duro corazón.

Por último, hoy á las seis de la mañana salió el reo para el patíbulo, cuyas escaleras subió con la mayor serenidad, sin auxilio alguno, sin que desmayara su voz, y con un valor extraordinario. Sentado en el banquillo, contrito y humilde, dejó de existir á poco rato en medio de toda la población de hombres, mugeres y chiquillos, y aún de otras muchas inmediatas que habían asistido al terrible espectáculo, sin un gran sentimiento, pues al desgraciado Morales se le temía en esta jurisdicción mas que se le quería, sobre todo ahora en que según la voz pública, había seducido á muchos hombres pacíficos y arrastrados á su perdición

en los sucesos de Loja. Dios lo haya perdonado.—(De nuestro corresponsal.)

(*Correo de Andalucía.*)

Desde el 27 saldrán siete trenes de Madrid al Escorial. Cuatro de viajeros, dos de mercancías y uno para las diligencias hasta Villalba, con lo cual se economizará una hora por lo menos.

Segun dice una correspondencia de Madrid, la junta encargada de recoger fondos entre los progresistas para apoyar á los periódicos de estas ideas, cuenta recoger de doce á diez y siete mil duros. Hasta esta fecha no llegaba lo recaudado, según se dice seguramente, á la mitad de la primera de estas cantidades.

A consecuencia del excesivo calor de estos días han muerto afeixados por el sol un peon caminero en la carretera de Bañolas, y una muger en la villa de Cassa, provincia de Gerona.

Un despacho telegráfico que publican los periódicos de París dice que S. M. la Reina de España ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al señor Isaac Pereire, como prueba de satisfacción de su celo en la construcción del ferro-carril del Norte.

En la casa de la moneda se están acuñando actualmente sesenta millones en centines de oro para el Banco de España.

Noticias del extranjero.

La esposicion italiana que va á celebrarse este año en Florencia será un acontecimiento importante para Italia, porque dará á conocer el estado de cultura y civilización de aquel país, demostrando los medios y recursos propios con que cuenta para desarrollar los gérmenes de su riqueza y prosperidad. Para que pueda formarse idea de la índole de esta esposicion, creemos oportuno dar á conocer como han sido clasificadas varias de sus secciones. La parte agraria se divide en las siguientes clases: Ganado vacuno; para labor, para leche, para engordar, misto. Ganado caballar; para carrera, para silla, para carrijos de lujo, para carros, misto. Ganado lanar; para lana fina, para lana ordinaria, para leche, para engordar, misto. Ganado de cerda; para pasto, para pocilgas. Volateria, para huevos, para carne, mista. Insectos; gusanos de seda, abejas. Pescados; de todos generos. Productos agrarios y florestales, lanas, pieles, quesos y mantecas, capullos y seda, miel y cera, estiércoles, granos y harinas, aceitunas para aceite y aceite elaborado, castañas y su

harina, frutas de mesa, tubérculos y raíces, heno, productos filamentosos, tintóreos y aromáticos, uvas y vinos, sidra, plantas agrarias vivas, frutas silvestres, maná, goma, resina y otros humores, corchos y otras cortezas, carbones, madera para muebles, para grandes construcciones, para pequeñas labores, arneses de todos géneros, arados, sembradores, carros de todas especies, útiles para manipular el heno, para hacer el aceite y el vino, para trillar, para criar los gusanos de seda, para preparar el alimento de los ganados y de los trabajadores, para cardar el lino y el cáñamo y otras operaciones semejantes.

Se formarán colecciones especiales de vinos, aceites, cereales, mármoles, minerales, materiales de construcción, sedas en bruto, lanas, cordelería y otros objetos análogos. La esposicion se abrirá probablemente el 15 de setiembre próximo.

El corresponsal de *El Times* en Nápoles, uno de los mas activos y perseverantes promovedores de la unidad italiana, uno de los mas acérrimos adversarios de la dinastía caída, dice que en aquel país, la mayoría de sus clases las mas influyentes, nobleza, propietarios y clero, rechazan al gobierno piemontés y no son dignos de la libertad que este aspira á darles.

Una carta escrita á su familia por un marinero de la tripulación de la fragata de guerra francesa *Foudre*, salida de Tolon el 8 de junio para la América del Norte, dice que dicho buque ha encontrado en su derrotero montañas de hielo que solo con grandes rodeos ha podido esquivar. En alta mar ha recogido un pobre marinero, el único que se ha salvado de toda la tripulación, de un buque mercante hecho pedazos contra aquellas montañas flotantes. Los padecimientos del naufragio han sido tales, que este se habia vuelto completamente idiota, y ni aun ha sabido decir el nombre del buque perdido.

La prensa mazziniana de Italia insistia en ser cierto que en los últimos tiempos de Cavour existian negociaciones entre el Gabinete de Turin y el de las Tullerías para la cesion, no solo de Cerdeña, sino de la Liguria, ó sea Génova, á cambio de una cooperacion decidida que el imperio daría á la Italia para lanzar al Santo Padre de Roma y á los austriacos del Véneto. Afirma que la Inglaterra ha tenido noticia exacta de todos estos planes por Ricassoli, y que de aquí han nacido las declaraciones tan graves hechas en el Parlamento de la Gran Bretaña.

La misma prensa asegura que el partido de accion está cansado ya de la actitud pasiva en

que se halla desde la retirada de Garibaldi á Caprera.

Están ahora convencidos de que á los ojos del país su inaccion da ventajas á sus enemigos y que en el extranjero es malignamente interpretada. Por esta razon se está en camino de formar un comité, compuesto, según lo que se dice, del príncipe Andrea Colonna di Stigliano, del príncipe Pignatelli, del caballero d' Afflito, del caballero Carnati, del comendador Wiasperse y de los hermanos Savarac y otros. El primer cuidado de este comité será provocar una suscripción general para enviar una peticion al emperador de los franceses para que aleje á Francisco II de los Estados romanos.

La emperatriz de Rusia se halla actualmente en Crimea, á donde la seguirá el emperador.

Ha fallecido en París María Cristina, princesa de Montleart y abuela del Rey de Cerdeña Victor Manuel, viuda de Carlos Manuel Fernando, duque de Saboya Cariñán, casó en 1800 con el príncipe de Montleart.

Una carta escrita de Roma el 10 al *Universo*, dice:

«El gobierno francés acaba de transmitir al cardenal Antonelli una nota, en la cual, quejándose de la conducta del ministro de Su Santidad, respecto al emperador, declara que su adhesion á la Santa Sede es siempre la misma, y que en manera alguna tiene intencion de retirar sus tropas de Roma. En esta nota, respetando la dignidad y la independencia de la Santa Sede, el gobierno francés no hace alusion alguna á la separacion del ministro de la guerra pontificio.»

El telégrafo eléctrico va poniendo en comunicacion casi instantánea los puntos mas apartados del globo. Entre Bagdad y Constantinopla, que distan una de otra 500 leguas, se hallaba establecido este poderoso medio de comunicacion que se va á prolongar hasta el golfo pérsico. Así que los hilos eléctricos lleguen á Basora, se establecerá un servicio de vapores entre esta ciudad y Bombay, por cuyo medio los despachos de la India llegarán á París y Londres en diez dias.

Apenas ha comprado el emperador los jardines de Farnesio, en Roma, han comenzado las escavaciones, que ya han dado por resultado un precioso hallazgo: tal es el de la inscripcion que decoraba la biblioteca de Augusto.

—Tienes razon, todo el oro del Perú no bastaría para él. Por otra parte, ¡vivir siempre con ese cuidado, bajo esa continua amenaza! Denunciarlo á la justicia daría lugar á un proceso, á un escándalo!

—Salvo el respeto que os debo, mi comandante, esos son malos medios, dijo Groussette. Eso sería tener á toda una honrada y buena familia á merced de un bribon, sujeta al capricho de un hombre sin conciencia y sin pudor! añadió haciendo un movimiento de impaciencia.

—Eso sería dudar de Dios, observó la anciana.

—Eso es imposible, exclamó el marino cruzándose de brazos.

—Y sin embargo, es la verdad, suspiró el ciego con abatimiento.

—Esta carta está pidiendo sangre, replicó Groussette.

—Volveos á vuestra casa, Marta, dijo el septuagenario. Empieza á amanecer, y es preciso evitar el que os vean aquí; y despues, estais enferma y teneis necesidad de reposo. Groussette os acompañará.... Gracias, gracias por vuestro celo! Rogad á Dios por nosotros, Marta!

—Jamás he dejado de hacerlo ni un solo dia desde que os conozco, respondió Marta.

—Dios querrá iluminarnos, dijo Groussette.

—Qué no haya reservado la Providencia los gol-

pes para mí solo! exclamó el ciego con la mayor desesperacion. Pero mi hijo, mi querido Carlos! el padre de Paula y de Gabriela! Roto ese proyectado enlace, pues M. de Rochemont, un militar pundonoroso, no puede consentir en ser yerno.... Oh! Dios mio! Dios mio! ¿Por qué no habré perecido en los combates? ¿Por qué las olas del mar no me han sepultado en sus abismos? Tener que asistir al desastre de todos los míos y ser impotente para defenderlos!

—No haceis bien en desesperaros de esa manera, mi comandante, interrumpió Groussette.

—Ah! esto es horroroso, muy horroroso! prosiguió el anciano. Paula, Gabriela, hijo mio! deshonrados! Ah! esto es demasiado!

Aquel marino, endurecido por tantos combates, aquel hombre enérgico, que habia contemplado sin palidecer, desencadenarse los elementos, que habia desafiado cien veces á la muerte, carecia de fuerzas contra la desgracia que amagaba á su hijo y á sus queridas nietas. Lloraba como un niño.

—Mi comandante, dijo Groussette á quien la desesperacion del anciano ponía fuera de sí, ¿os acordais de aquella noche en que perdimos todas nuestras anclas, y en la que el buque se movia como una cáscara de nuez? El viento Norte soplabá con todos sus pulmones; nuestras velas corrían parejas con las nubes que marchaban á paso ace-

pisar y el fin de su carrera al que estaba impaciente por llegar.

Así es, que al pasar junto al cementerio católico, de Nimes, ni aun volvió la cabeza hácia el pórtico cuya estructura antigua y agradable se destacaba maravillosamente sobre el azul del cielo que le servia de fondo. Mas allá de San Gervasio, atravesó maquinalmente el Vistre, estrecho arroyo que va á perderse en un canal que corre junto á Vauvert, y dejó á la izquierda la aldea de Laidenon, conocida por sus ricas viñas y dominada por un ruinoso y antiquísimo castillo feudal. En vano fué que Saint-Bonnet, encantador pueblecillo, situado al pié de una colina, agitanse sus orgullosos álamos bajo los que murmuraba bulliciosa una pintoresca fuente; ni aun siquiera pensó en levantar la cabeza, ni en suspender su carrera, y despues de haber cruzado una cresta de rocas bajas y sombrías, llegó á Lafoux y se detuvo como si hubiera llegado al término de su viaje.

El sudor descendia por su rostro, y el polvo del camino habia secado su garganta. Mientras que buscaba con la vista en dónde y cómo podría apagar su sed, un ligero murmullo llegó á sus oidos, lo que le orientó y pudo llegar facilmente á la orilla del Gardon. Despues de haberse refrescado un poco, volvió hácia atrás y buscó un sitio desde donde pudiera, al par que descansaba, ob-

Partes telegráficas.

Turin 18.—En un artículo inserto bajo la responsabilidad de la *Opinione*, dice que los motivos de la dimision de Cialdini se funda en las disensiones que se han elevado entre él y el señor Cantelli con motivo de las demostraciones que han tenido lugar contra los diputados napolitanos. Cialdini dice en una carta particular al gobierno, que no habia aceptado la lugar-tenencia de Nápoles mas que provisionalmente, siendo su intencion conservar solo el mando militar para purgar el pais de bandidos. Los señores Cantelli y de Blasio han dado tambien su dimision y permanecerán en sus puestos hasta que el gobierno les dé sucesores.

Nápoles 18.—En las montañas cerca de Canello, las tropas han cercado y hecho prisionera, despues de una corta resistencia, á una partida de reaccionarios; mandada por Capriani.

Paris 20.—El gefe de los insurgentes de la Herzegowina, ha pedido la intervencion del comisario ruso para comenzar las negociaciones de paz, á lo cual ha accedido Omerbaja.

(Corresp. de España.)

Miscelánea.

Las luces.—En el siglo de las luces escasean estas mucho. San Martín está sin otra luz que la de la luna. En esto se parece á los poetas, que confiados solo en su inspiracion, y en la luz que han recibido del cielo, se niegan á hacer estudios algunos.

Se divierten.—La Ribera sigue muy animada con los baños, hasta despues de las doce de la noche hay gente en las casillas, y mucha se pasea en los barcos, yendo á las huertas cercanas á comer frutas y cenar, cuando no lo hacen en los mismos barcos. Las noches estas hermosas de luna, prestan una magia tan encantadora al río y sus riberas, imposible de describir.

Subasta.—La de las 1.200 sillas del hospicio, que tuvo lugar ayer, bajo el tipo de 4,000 reales, se remató á favor de D. Felipe Luna, en la cantidad de 4,900 rs.

Caribes.—Ha llegado al último término el desenfreno de los muchachos de Córdoba, Hay especialmente algunos barrios donde no se puede ir, á no ser que el desdichado que pase por allí haya recibido los Sacramentos, y esto sucede en la puerta de Almodóvar, donde el vecino que está tranquilo en su casa, cuando menos se piensa se encuentra con una piedra en la cabeza. Si esto sigue así ha de llegar un dia en que sea necesario alzar á Herodes un obelisco.

Procacidad.—Ayer por la mañana estaban dos mujeres en la plaza diciéndose tan buenas cosas, que llamaban la atencion de todos; una era verdulera y cogió dos ó tres veces las pesas para tirárselas á la otra, alentada por esa especie de desvergüenza que se apodera de casi todas esas prógimas que se dedican á esplotar á sus semejantes. No sabemos en qué quedaría la broma.

A dormir, á su casa.—Los vecinos de San Nicolás de la Villa, se quejan, no de que el sereno pase la noche durmiendo en la puerta de la Iglesia, sino porque mientras él duerme, un perrito que tiene pasa la noche ladrando sin dejar descansar á nadie. Por lo tanto suplican á dicho funcionario se recoja tempranito con su perro, porque ni uno ni otro hacen falta en el barrio.

Robo.—En las inmediaciones de la Rambla se verificó el de una burra hace pocos dias. Ha sido preso por sospechas Antonio Arroyo y Vazquez, y despues ha resultado que en 100 rs. habia vendido á otro sugeto el animalito, cuyo dueño es D. Alfonso Alcalde.

¡Qué fortuna!—D. Francisco Serrano, vecino de Fernan Nuñez, que labra el cortijo de Torre Guajil el Bajo, ha dado parte á la autoridad de que en la noche del 13 del corriente se apareció en dicho cortijo una mula de 4 á 6 años, cuyas señas no espresa.

Hurto.—Por el juzgado de primera instancia de la izquierda se interesa la busca y captura de Vicente Tejera y otros dos compañeros, por hurto.

Subasta.—Van á subastarse las obras de reparacion de las cañerías, que desde las huertas del Hierro y Santa María, conducen las aguas á esta capital.

Afrocidad.—Parece que en el barrio de Santa Marina le faltó, al respeto un jóven antes de ayer á su madre, hasta el extremo de pegarle y echarla á la calle. No encontramos palabras bastantes duras para calificar accion semejante.

Me suscribo á tenerlos.—En Málaga existe una mujer que cuenta la friolera de 414 años, no privándole el siglo que lleva encima de sus tareas domésticas que ejerce con agilidad.

Desgracia.—La esposa del eminente poeta americano Langfellow, acaba de morir victima de una desgracia, que con dificultad podía ser mas imprevista. Estaba cerrando una carta con lacre, cuando una gota de este le cayó inflamada sobre el vestido, en el cual prendió instantáneamente la llama. A los gritos de la señora acudió luego el marido, que la estrechó entre sus brazos con el objeto de extinguir la llama; pero ella, ó presa de un vértigo, ó quizás por salvar á su esposo, forcejeó por desasirse hasta conseguirlo, y convertida en una columna de fuego, echó á correr escalera abajo, en cuyos últimos escalones cayó muerta.

Por todo lo no firmado,
Acisclo de Prados.

Únicamente porque el sugeto que suscribe el siguiente comunicado es dependiente de la imprenta de nuestro colega *La Crónica*, nos prestamos á insertarlo; pues es inexacto que á ello nos obligue la ley vigente de imprenta. En cuanto á la amenaza de llevar el asunto á los tribunales de justicia, estamos muy tranquilos y puede hacerlo cuando guste el comunicante, porque podrá sucederle aquello de *air por lana y volver trasquilado.*

Respecto á las pretensiones que supone al periódico *LA ALBORADA*, de ser *el mas sesudo y mejor informado de los de la capital*, debemos decir: que nuestro diario ni tiene la modestia de confesarse inferior á sus colegas cordobeses, ni el orgullo de creerse superior á ellos.

La calificación de líneas calumniosas que hace el autor del comunicado al suelto de que se ocupa, la rechazamos completamente. Y, por ahora, diremos solamente al firmante que el sugeto á quien defiende, recibió la carta de la equivocacion el 25 de julio y la retuvo hasta el 18 de agosto, en que el señor Administrador de Correos, tuvo que requerirle para que la entregara: por lo tanto no es exacto, como en el comunicado se afirma, que «despues de haber leído la carta conoció la equivocacion y por consiguiente en aquel instante, como cumple á personas honradas y de recta conciencia, pasó á casa del señor Torres á participarle lo ocurrido, para que si se le presentaba en su despacho el verdadero dueño de aquel documento, pudiera decirle en poder de quien se hallaba.» El señor Torres sabia quien era el verdadero dueño y no hubiera tardado veinte y cuatro dias en facilitarle el medio de que recobrará lo que era suyo. Lo que cumple al deber del que recibe una carta que no es suya, es devolverla á la administracion de correos, de lo que hay repetidos ejemplos en esta capital; y si contiene documentos de valor dar parte á la autoridad, en el caso de que en el correo no conociesen al sugeto á quien pertenecian.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA ALBORADA.

Muy señor mio: En el número de su periódico correspondiente á este dia, aparece un suelto con el epigrafe de BUENA CONCIENCIA, en el que se dice que un señor, algo caracterizado, recibió equivocadamente por el correo una carta que venia dirigida á un sugeto que tenia el mismo nombre y apellido, y que tuvo la desfachatez de presentarse en casa del señor don Ramon de Torres y Codes á cobrar un libramiento de 15,000 reales que venia adjunto á la citada carta.

Autorizado competentemente por la persona aludida, y sin embargo de reservarme la facultad de llevar este asunto á los tribunales de justicia para vindicar la honra de aquella, herida por las injuriosas aseveraciones que se estampan en el suelto en cuestion, debo manifestar: que efectivamente recibí la carta, pero que despues de haberla leído conocí la equivocacion, y por consiguiente, en aquel instante, como cumple á personas honradas y de recta conciencia, pasó á casa del Sr. Torres, no á cobrar el libramiento, como se afirma en el suelto, sino á participarle lo ocurrido, para que si se presentaba en su despacho el verdadero

dueño de aquel documento, que no era de 15,000 reales, sino de 1,700, pudiera decirle en poder de quien se hallaba.

Esta es la verdad del hecho; y por este sencillo relato puede usted ver, señor Director, cuanto difiere de lo que se dice en el suelto de su periódico. Estraño es que usted, que siempre se ha distinguido por sus religiosas ideas, haya autorizado la insercion de tan calumniosas líneas en *LA ALBORADA*, que tiene pretensiones de ser el periódico mas sesudo y mejor informado de los de la capital, toda vez que debió conocer que envolvian un malévolo ataque y una gravísima injuria á la honra y á la dignidad de una persona, no digo sino muy caracterizada por su posicion y sus antecedentes.

Para que el público conozca la verdad de los hechos y vea la buena fé con que fué redactado el suelto de que me ocupo, ruego á usted, señor Director, que, en cumplimiento de lo que ordena la ley vigente de imprenta, dé cabida en las columnas de su periódico á estas líneas.

Se ofrece á usted con la mayor consideracion atento servidor, q. b. s. m. — Miguel Sanchez y Molina.

Córdoba 21 de Agosto de 1861.

Seccion oficial.

Alcaldia constitucional de Córdoba.

Debiendo procederse á la limpia de la atagea que conduce las aguas procedentes del venero de Santo Domingo de Silos, segun lo tienen reclamado los partícipes en ellas, ha sido autorizado el maestro fontanero don Angel Bonilla, para que por cuenta de los mismos emprenda desde luego la operacion.

Lo que he creído oportuno advertir al público para que conocida la causa no se estrañe el enturbamiento necesario de las aguas, durante el periodo en que han de ejecutarse los trabajos proyectados.

Córdoba 21 de agosto de 1861.—Carlos Ramirez de Arellano.

Administracion principal de Hacienda pública de la provincia de Córdoba.

En el número 124 del Boletín oficial de esta provincia, correspondiente al dia 5 del presente mes, se ha insertado el anuncio para la subasta de la recaudacion de las contribuciones directas en los pueblos de la misma que se encuentran vacantes, y en aquellos cuyos contratos terminan en fin del año corriente, para el trienio de 1862 á 1864, ambos inclusive. Mas como quiera que en el modelo de proposicion que acompaña al anuncio, cuarta plana, tercera columna, y líneas quinta y sesta, se espresa equivocadamente, que las proposiciones se han de hacer «desde el primer trimestre de 1860 hasta fin de 1862,» debe entenderse: desde el primer trimestre de 1862 hasta fin de 1864, como está ya indicado en el encabezamiento del anuncio.

Lo que se inserta en el mismo periódico oficial, y diarios de esta poblacion, para conocimiento de los licitadores y del público.

Córdoba 22 de Agosto de 1861.—P. O., José García.

Don Rafael García Lovera, auditor honorario de Marina y juez de paz é interino de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: que en sumaria que se sigue en este juzgado, he mandado se proceda á la venta en pública subasta de una yegua, flor de lino, careta, bebe con el posterior, cuatralva, cerrada y con marca sin hierro y señalada con la oreja derecha cortada (mona) y la izquierda desvelada, en muy mal estado de carnes y de sanidad, apreciada en sesenta reales, y una burra rucia, entrepelada por la cara y mandíbulas, lavada por el vientre, una cicatriz en la oreja derecha, lúnares blancos, con cicatrices del aparejo en los lomos, como de calovec años, sin hierro, apreciada en cien reales, cuyas bestias tienen sus aparejos, que, por el mal estado en que se hallan, han sido tasados los de ambas caballerías en tres reales vellon, y he señalado para su remate la hora de las doce del 23 del corriente mes en mis casas audiencia.

Córdoba 19 de agosto de 1861. — Rafael García Lovera.—Federico Barroso.

BOLETIN RELIGIOSO.

Hoy.—San Cristóbal y San Leovigildo, mártir de Córdoba.

Jubileo circular.

En la Parroquia de la Magdalena, hermandad de Nuestra Señora de los Remedios.

Solemne quinario que la hermandad del Ave María consagra en el Templo que fué de Trinitarios Calzados, de esta ciudad. Dió principio el domingo 18; el dia 25, segundo dia del quinario, predicará el señor don Manuel Bravo, Capellan del Convento de Santa Isabel de los Angeles.

Hoy dá principio la solemne novena á San Ramon Nonnato, en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, á las ocho de la mañana.

La Venerable Orden Tercera de Penitencia de San Pedro de Alcántara consagra á su esclava hija Santa Rosa de Viterbo, los religiosos cultos del Jubileo circular en los dias 3 y 4 del mes de setiembre, como tambien una solemne novena por las noches, que dará principio en la del dia 27 del presente mes.

El dia 4, que se celebra á Santa Rosa, habrá funcion y panegirizará sus virtudes el señor Ión Agustín Moreno, Pbro.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 20 DE AGOSTO.
3 por 100 consolidado..... 49,05-30,00.
3 por 100 diferido..... 42,95-00,00.
Deuda del personal..... 21,20-00,00.
Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 36,00.—Idem de 2,000, 96,50.—De julio de 2,000, 96,50.—De julio de 2,000 95,75.—De agosto de 2,000, 100,75.—De marzo de 2,000, 10,00.—Obras públicas, 96,25.—Canal de Isabel II, 408,75.—Obligaciones del Estado, 82,40.—Banco de España 206,00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el dia 21 al 22 de agosto.

Trigo.—Fanegas 788 0/0, de 42 á 49.
Cebada.—Fanegas 42 0/0, de 30 á 30,50.
Fuera de la Alhóndiga.

No hubo venta.
Carne de vaca á 34 cuartos libra.
Aceite fresco de 00 á 55 reales arroba, en la ciudad.

Idem en los molinos de 00 á 44.
Al por menor, á 10 1/2 cuartos panilla.
Jabon blando, á 16 cuartos libra.

PRECIOS DE LOS VINOS.

En la sierra de Montilla, de 26 á 28 reales arroba.
En los Moriles de Aguilar, de 28 á 30 id.
En Córdoba de 40 á 48 id.

En el mercado de Madrid del 19 se han vendido 2143 fanegas de trigo de 53 á 61 0/0 rs., quedando por vender 4877. La cebada de 28 1/2 á 31 0/0; y la algarroba á 38.

SEVILLA 21 DE AGOSTO.

Trigo de 50 á 63. Cebada de 32 1/2 á 35 1/2. Aceite, nuevo 48 á 49 y 1/4. Enderble á 48 0/0 y 80. Aceiton de 00 á 00.

MÁLAGA 21 DE AGOSTO.

Trigo de 58 á 59. Cebada de 30 á 33. Habas de 42 á 44. Aceite de 48 á 50 0/0.

GRANADA 19 DE AGOSTO.

Trigo de 48 á 56 0/0. Cebada de 28 á 30.—Habas de 40 á 42. Maiz de 48 á 52. Garbanzos de 00 á 000. Aceite de 58 á 59.

JEREZ 20 DE AGOSTO.

Trigo de 56 á 60. Cebada de 33 á 36. Maiz de 00 á 00. Habas de 45 á 46. Garbanzos de 61 á 400.

Ultima hora.

DE LA ANDALUCIA.

Madrid 21 á las 4 y 55 minutos de la tarde. La infanta doña Cristina ha dado á luz felizmente un niño.

En la extraccion de la loteria moderna, han tocado á Sevilla dos premios de mil duros en los números 29,024 y 14,657.

Se cree que Garibaldi irá á Nápoles el dia 7 de Setiembre, aniversario de su entrada en aquella ciudad.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el 11 de Setiembre á las doce de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

INSTRUCCION PUBLICA INFERIOR.

Retasa.

Fincas urbanas. Menor cuantía.

N.º 15 del inventario.—Una casa sita en Villafranca, calle de la Cuesta, sin número de población, procedente del colegio de Educandas de la misma, formado sobre 457 varas, equivalentes á 319 metros y 32 decímetros cuadrados, y contiene portal, dos cuartos y corral. Su fachada mira al S.; linda con casas de Francisco Borrego y otras del mismo establecimiento. Le han graduado nuevamente los peritos 200 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 3600 rs. y retasada en 4000, tipo para la subasta.

N.º 16 del inventario.—Una casa sita en Villafranca, calle de la Cuesta, sin número de población, procedente del colegio de Educandas de la misma, formada sobre 320 varas, equivalentes á 223 metros y 60 decímetros cuadrados y contiene dos cuartos en el cuerpo principal, pasadizo, dos cuartos en el cuerpo del patio, pozo, pila, corral y gallinero. Su fachada mira al S.; linda con otras del mismo establecimiento y otras de Ildefonso Perez Berman. Le han graduado los peritos nuevamente 176 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 2250 rs. y retasada 3500, tipo para la subasta.

Las advertencias y notas iguales á las del remate anterior.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo dia y hora en la ciudad de Montoro.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas en el precedente anuncio.

DILIGENCIAS.

La Madrileña.

Entra de Madrid los dias pares de 2 á 3 de la tarde, y sale para el mismo punto los dias impares á la misma hora.

Su despacho calle de San Fernando, número 77 antiguo y 36 moderno.

Norte y Medio-dia.

Entra de Madrid los dias impares de 2 á 3 de la tarde, y sale para el corte los dias pares á la misma hora.

Su despacho calle Ambrosio de Morales, frente á la fonda de Rizzi.

Los precios siguientes son los que las empresas Norte y Mediodia, Madrileña y Cordobesa han convenido en establecer desde 1.º de febrero:

Precios.	A Manzanares.	A Madrid.
Berlina.....	459	520
Interior.....	379	440
Rotonda.....	299	360
Cupé.....	239	300

La Cordobesa.

Entra de Madrid todos los dias de 1 á 2 de la tarde, y sale para dicho punto de 2 á 3 de la misma.

Su despacho calle de los Letrados.

La Andaluza.

Salte diariamente para Lucena á las 12 de la noche.

Precios.—Berlina, 52. Interior, 39, Su despacho parador de la Herradura, por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña.

Salte los lunes, miércoles y viernes para Málaga y su carrera, de 2 á 3 de la tarde.

Su despacho calle de San Fernando, número 36.

Servicio de carruajes de transporte

entre Sevilla, Córdoba y Antequera.

DE D. ALFONSO MAROTO.

El dueño de estos carruajes tan conocida en dichas ciudades, tiene establecido un servicio en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Antequera y vice-versa, para conducir toda clase de arrobos y pasajeros, á precios arreglados.

Su despacho calle del Potro, número 14, en el despacho del dueño de los mismos, donde se admiten arrobos para Málaga, Madrid y su carrera, y se contratan cargamentos para cualquier punto de España.

Obras de legislacion.—Dic-

cionario de la legislacion y del enjuiciamiento criminal moderno, en lo relativo á los tribunales ordinarios, por el Dr. D. Nicolas Malo, catedrático del Ateneo, abogado de los ilustres colegios de Madrid y Zaragoza etc. Comprende: el Código penal y sus aclaraciones, adiciones y modificaciones posteriores. Tribunal correccional. Legislacion de Hacienda. La de las leyes de Abril de 1821. La de competencias. Tratados internacionales modernos sobre estradiccion de delinquentes; y disposiciones modernas sobre el enjuiciamiento criminal. La obra constará de un tomo en folio menor, repartiéndose por entregas de 4 pliegos con 32 columnas cada uno. Se suscribe en la libreria de D. Francisco Lozano á 5 rs. entrega, adelantando el importe de cinco.

Los códigos de España.—

Ledición popular la mas completa y económica de todas las publicadas hasta el dia. Recopilacion de toda la legislacion española en las materias civil, criminal, mercantil y de procedimientos, segun el método de los códigos; con insercion literal de los textos legales, sus concordancias, citas, aclaraciones y ampliaciones; con índices generales de las leyes constitutivas del derecho moderno, y apéndices particulares de las leyes meramente históricas, doctrinales, desusadas y derogadas que no se incluyen; y comprension de la jurisprudencia establecida por el Supremo Tribunal de Justicia en los recursos de casacion, por los licenciados D. Eduardo Perez Pedrero y D. José Sidro y Surga, abogados del ilustre colegio de Madrid. Empieza esta publicacion por el repertorio de la legislacion hipotecaria de España, ó sea la ley Hipotecaria concordada etc. Se publica por tomos á diferentes precios segun la clase de suscripcion que se haga, cuyas aclaraciones se encuentran en los prospectos que se reparten en la libreria de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando, antes de la Feria, casa de la Columna.

VENTA.—A voluntad de

su dueño se enagenan, á plazos, los seis olivares siguientes, situados en el pago del Mosquil, término de la ciudad de Montoro.

El uno compuesto de 2 fanegas de tierra con 431 pies, linda por N. con otros de D. Juan Benitez Leon, por E. y S. con olivares de D. Pedro Leon y Navarrete, y P. camino de la venta del Charco.

Otro nombrado Portera de Eusebio de una fanega y 2 celemines de tierra con 71 pies, que linda por N. con otros del Sr. Conde de la Fuente del Sauce, por L. olivares del Sr. Conde del Robledo y P. con otros de D. Juan Benitez Leon.

Otra suerte conocida por la del Llano, de una fanega y 6 celemines con 89 pies, que linda por N. con olivares de D. Manuel Benitez Piedrahita, á L. otros de D. Pedro Leon y Navarrete, por S. y P. herederos de Don Ildefonso Luis Madueño.

Otro id. compuesto de 10 celemines de tierra con 51 pies, que linda por N. camino que guía á la venta del Charco, por L. y S. olivares de D. Rafael de la Bastida, y por P. otros de D. Juan de Dios Lopez.

Otra suerte conocida por Tercera del camino, de 9 celemines con 46 pies, linda por N. con el dicho camino de la venta del Charco, por L. olivares del mismo D. Rafael de la Bastida, por S. y P. otros de D. Juan de Dios Lopez.

Y el otro olivar llamado el Cuarto del camino, que linda por N. con el repetido camino de la venta del Charco, por L. y S. olivares del espresado D. Rafael de la Bastida, por P. otros de D. Bernardo Lopez.

La persona que desee adquirir dichas fincas podrá avistarse con D. Ambrosio Crespo y Gomez, calle de Jesus Maria, n.º 1.º, quien se halla facultado al intento. 5v

VENTA.—La de una ha-

cienda lagar, llamada S. Llorente, situada en la sierra y término de Córdoba. Se compone de 6400 olivos, 40 acebuches, 1570 álamos negros, 26 blancos, 908 pinos, 79 matas de castaño, 13 cipreses, 70 ciruelos y un pedazo de tierra calma con su buena casa de teja: su administrador D. Joaquin Rey dará razon. Pierna 12. 4

Se enagena la casa n.º 35

moderno en la Rivera, con puerta falsa á la calleja del Nacimiento.

En la Redaccion de este periódico darán razon de la persona con quien, los que deseen su adquisicion deben entenderse en esta capital. R 2

OBRA DE ALBAÑILERIA.

En 30 de Agosto actual, á las doce de la mañana y en la escribania del Sr. D. Antonio Garcia de Mesa, tendrá efecto en esta capital la subasta de la obra de Albañileria y Carpinteria que necesita el caserío de la hacienda Cañada de Buey Prieto, que en término de la Rambla pertenece al Sermo. Sr. Infante D. Sebastian. El pliego de condiciones y presupuesto de la obra se halla de manifiesto en dicha escribania, para que puedan enterarse los sujetos que quieran tomar parte en la subasta.

Arrendamiento.—Por el

tiempo de seis años, á contar desde San Miguel próximo hasta la vispera de igual dia del de 1867, se arrienda la dehesa nombrada de Navaslanas, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Benamejí; la cual radica en la sierra de este término y pago de los Valondas, bajo la renta que viene produciendo por el actual contrato.

Las personas que deseen interesarse en este arrendamiento, podrán presentar sus proposiciones en la Mayordomia de S. E. donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones formado al efecto. 5

PÉRDIDA.—Se ha extra-

viado, el dia 18 á las nueve de la mañana, en la calle de Pedregosa, núm. 47, un perrito americano, pelado el medio cuerpo de atras, patás y hocico, blanco con manchas acaneladas en las puntas de las orejas. La persona que lo haya encontrado se servirá llevarlo á la mencionada casa y recibirá una gratificacion. 2s

Se arrienda la huerta nom-

brada del Alcázar, situada extramuros de esta ciudad, con casas para su labor. Tambien se arriendan casas principales cuya entrada es independiente á dicha huerta. El arriendo será por tres años que darán principio en S. Miguel próximo de 1861 y concluirá en igual dia de 1864. La persona que le convenga, podrá avistarse con el Excmo. Sr. D. Francisco Garcia Hidalgo, calle de los Leones, n.º 43, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones hasta el dia 26 del corriente, en que tendrá lugar el remate privado en las referidas casas y hora de las once de su mañana. 4s

En la calle de Carneceras,

n.º 26, establecimiento de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, se compran duros, columnarios Carlos y Fernandos, abonándose doce por ciento de premio.

En el mismo establecimiento, y á precio muy arreglado, se halla de venta una berlina, acabada de construir, propia para uno ó dos tiros. 4

El colegio que habia de se-

ñoritas en la calle de los Saravias á cargo de D.ª Maria de la Solana, directora que fué del colegio de Santa Victoria, se ha trasladado á la calle de Letrados n.º 8. 2

D. JOSÉ WIDEN, retra-

lista y fotógrafo, calle de Sta. Clara, n.º 20.—En su acreditado establecimiento artístico se hacen retratos sobre placa, hule, papel, cristal y marfil, desde 45 rs. para arriba.

Trabaja todos los dias, incluso los nublados ó lluviosos, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. La mejor recomendacion serán sus propias obras. 4sm

BAZAR DE PERFUMERIA,

ESQUINA Á LA CAMPANA N. 1.º EN SEVILLA.

Se reciben diariamente preciosos y varia, dos surtidos de perfumeria cual pocas veces se habrá visto en Sevilla, de los fabricantes Lubin, Gerlain, Violet, Coudray, Gautier-Rimmel, Pelletier, Farina, Demarson, Terreur, Societé Hygienique, Bayley y compañía; jabones de Tridacie (lechuga), legitimo de su inventor Violet, para lo cual enseñaremos el modo de conocer su falsificacion; en el ramo de cepilleria y peñeria un elegante surtido.

CHROMACOME para teñir el pelo al minuto sin dañar la piel ni teñirla.

En dicho establecimiento se proporciona una persona dedicada á este ejercicio y que pasa á domicilio á efectuar dicha operacion.

VEINTE MIL JABONES.—Acaban de recibirse de las clases transparentes y almendras amargas superiores, los que se despachan á precios muy arreglados. 4Jv.

TINTORERIA DE LION Y PARIS.

Calle de Jesus Crucificado, núm. 18.

CÓRDOBA

PROCEDERES QUIMICOS Y AL VAPOR, A CARGO DE D. FEDERICO CARRERE, ALUMNO DE LAS ESCUELAS CIENTIFICO-PRACTICAS DE LION Y PARIS.

El merecido crédito que en Europa tienen adquirido los afamados tintes de estas dos capitales, es un título bastante para que no se desconfie del laboratorio que se ofrece al público. Establecido á su regreso de Francia en Priego de Córdoba, su comercio, el grande de Málaga, Granada y Antequera, han desamortizado grandes capitales que en géneros de lana y seda con colores antiguos, tenían estancados: de igual beneficio han disfrutado las familias, nivelándose á la última moda con prendas abandonadas por su color y sin mas gasto que el pequeño del nuevo colorido.

El esmerado trato, limpieza de color y perfecto acabado que se dá á toda clase de tegidos, por delicados que sean, colocan este establecimiento en el rango de las mejores manufacturas. 4sm

El profesor Don Mariano

Garcia del Valle abrió academia de música para el dia 1.º de Agosto, en la cual se enseñará solfeo y canto, y á tocar piano, flauta y violin.

Los precios serán los siguientes:
Piano, solfeo y canto. 60 rs.
Violin solo. 20.
Flauta id. 20.
Solfeo id. 20.
Canto id. 20.
Piano id. 30.

Los que aprendan á tocar cualquiera de dichos instrumentos, á la vez que solfeo pagarán 30 rs.

Vive calle Pompeyos número 43.

ACADEMIA DE ESGRIMA Y GIMNASIA.

Acaba de llegar á esta ciudad, procedente de Sevilla, el acreditado artista que tan encomiado ha sido por la prensa, D. Antonio Gutierrez, el cual enseña en el preciso tiempo de dos meses la esgrima y la gimnasia, y admite discípulos, teniendo establecida su clase, por ahora, en el salon de Jesus Maria, á razon de 30 rs. al mes en escuela general ó sea desde las seis á las ocho de la mañana, las demas horas serán á precios convencionales.

FABRICA DE PIANOS

de Don Cayetano Piazza,

plaza de San Vicente en Sevilla.

Los construye de todas clases y con perfeccion y economia.

De seis y media octavas verticales á 3,500 reales; y de siete octavas y tres cuerdas por punto 5,000 rs. Se dan á plazo; siendo persona conocida, ó con la garantia necesaria, de un modo convencional.

En la administracion de este periódico se admiten pedidos.

Paloma extraviada.—Una

politeja, blanca pintada en bayo, escapada el 13 del corriente. La persona que la presente en la casa n.º 4 calle Puerta del Osario, recibirá una gratificacion.

Arrendamiento.—El de

unas habitaciones de la casa número 4 calle de Siete Rincones, entrando por las Tendillas.

En la calle del Cristo de san

Lorenzo, casa número 16, se hacen toda clase de obra de piedra á los precios siguientes; las repisas de balcones, desde 90 reales hasta 120, de piedra franca de la mejor calidad; cornisas para fachadas, desde 25 reales hasta 35; vara columnas, pórticos, tallados y lisos, á precios muy arreglados.

Se arrienda, desde el dia,

media casa en la calle de Don Rodrigo, número 91: en la misma darán razon. 3

Editor responsable, ACISGLO DE PRADOS.

CÓRDOBA.

Impr. de este periódico, plazuela de Frías, 31. á cargo de D. José Gomez.